

2.5. TABACO

2.5.1. AYUDA A LA PRODUCCIÓN

El número de productores incluidos en todos los contratos de la campaña de referencia ascendió a 6.872, con una reducción del 4,5% respecto al ejercicio anterior, debido, por una parte, a las transferencias y cesiones de cuota entre cultivadores y el consecuente aumento del tamaño de las explotaciones familiares (debe tenerse en cuenta que un productor puede figurar en varios contratos diferentes, siempre que se trate de variedades distintas de tabaco).

El fichero de cuotas para la contratación de la cosecha 2000 incluye un total de 6.015 productores distintos (NIF o CIF) con asignación de cuota. Cada uno de dichos productores puede disponer de cuota para uno o más de los cuatro grupos de variedades que se cultivan en España. En total, para la contratación de dicha cosecha el número total de cuotas para el conjunto de los grupos fue de 6.888.

Del número total de cultivadores, sólo el 0,2% han contratado individualmente, lo que indica que la inmensa mayoría de los productores pertenecen a agrupaciones.

En la campaña 2000-01 se formalizaron 99 contratos, una situación semejante a la de la campaña anterior, 98 contratos.

El importe de los pagos realizados en el ejercicio 2001, con respecto a las primas concedidas asciende a 19.223 millones de ptas, incluyendo el que corresponde al reporte de excedentes de la cosecha 1999 a la cosecha 2000. Ello relativo a las 42.144 t de tabaco entregadas en las cinco industrias transformadoras que, en nuestro país, formalizaron los pertinentes contratos de cultivo con los productores. De dichas 42.144 t, el reporte 1999/2000 finalmente entregado supuso 527 t.

En el reparto por Comunidades Autónomas del importe total de la prima, Extremadura, con 17.206 millones de ptas, representa el 89%, seguida de Andalucía con 1.691, representa el 9%, repartiéndose el 2% restante entre las otras cinco Comunidades Autónomas con producción de tabaco.

La ayuda específica a las Agrupaciones de Productores alcanzó la cifra de 392 millones de ptas, que se distribuyeron entre las 10 Agrupaciones de Productores reconocidas (similar a la pagada en la campaña 1999/2000, que ascendió a 391 millones de ptas).

Productores	núm	6.872
- APAS e incluidos en contratos colectivos	núm	6.860
- Con contratos individuales	núm	12
- Cuotas asignadas	núm	6.888
- Contratación		
• Contratos	núm	99
• Superficie contratada ..	ha	13.197
• Cantidad contratada	t	42.215
- APAS	t	42.212
- Productores individuales	t	3
- Cosecha 2000	t	41.687
- Reporte 1999/00 en contratos	t	528
- Entregas primadas	t	42.144
• Cosecha 2000	t	41.617
• Reporte 1999/00	t	527
- Importe primas	mill.ptas	19.223
• Virginia E	mill.ptas	14.182
• Burley F.	mill.ptas	2.541
• Burley E	mill.ptas	2.350
• Havana E	mill.ptas	138
• Kentucky	mill.ptas	12
- Ayuda específica (Mejoras APAS)		
• Peso neto	t	42.140
- Importe ayuda	mill.pta	392

3. CULTIVOS LEÑOSOS

3.1. ACEITE DE OLIVA

3.1.1. DESARROLLO DE LA CAMPAÑA

Durante la Campaña 2000-2001, hay que destacar la elaboración y publicación de las disposiciones que modifican la aplicación del régimen de ayuda a la producción de aceite de oliva.

Ello afecta sustancialmente a las obligaciones de las almazaras con los organismos competentes, en aras del perfeccionamiento del control de la producción de aceite de oliva en los Estados miembros.

El FEGA, como Organismo de Intervención y de Coordinación de Organismos pagadores, ha participado activamente en la elaboración de toda esta normativa, aportando los elementos necesarios para

el adecuado traslado de la normativa comunitaria a nuestro ordenamiento jurídico.

En lo que afecta a las ayudas directas, competencia exclusiva de las Comunidades Autónomas, se ha continuado dando solución a problemas planteados, estableciendo las oportunas normas de coordinación.

El Organismo está representado en el Comité Permanente para la Gestión y Mantenimiento del Fichero Oleícola Informatizado y el Sistema de Información Geográfica Oleícola Españoles, con la consiguiente participación en sus reuniones y trabajos.

Es de destacar el importante número de misiones de control que las distintas instituciones comunitarias han llevado a cabo en nuestro país, con objeto de fiscalizar los distintos regímenes de la OCM del sector aceite de oliva: Tribunal de Cuentas, Unidas de la Comisión (FEOGA, UCLAF, etc.) que han sido apoyadas por el FEGA.

3.1.2. ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN

La campaña de comercialización 2000/2001 se ha caracterizado, desde el punto de vista productivo, por situarse en un nivel superior al registrado para la campaña precedente. Lo anterior comportó un mercado con exceso de existencias y precios bajos, que aconsejaron la inmovilización de una parte de la producción, mediante el mecanismo de las ayudas al almacenamiento privado. Si embargo, las existencias fueron disminuyendo y los precios elevándose, llegando en el otoño del 2001 (final de campaña) a una situación de cierta escasez del producto en el mercado y precios altos.

En la OCM actual ha desaparecido el régimen de intervención, por lo que, como en la campaña pasada, para la campaña 2000-2001 no ha existido la obligación por parte de los Organismos de intervención de adquirir los aceites vírgenes que les fueran ofertados. Considerando que existía un stock público, como consecuencia de las compras realizadas en el curso de la campaña 1997/98, se han producido algunas salidas durante la presente campaña. Estas salidas continuarán hasta que se eliminen por completo dichas existencias.

Las existencias iniciales al comienzo de la citada campaña, eran de 18.227 t, de las que sólo 71 estaban ubicadas en Castilla-La Mancha (Toledo), mientras que las 18.156 restantes, lo estaban en

Andalucía (9.215 en Córdoba, 8.752 en Málaga, y el resto en Jaén, Granada y Sevilla).

Las únicas salidas de aceite de oliva que se han producido desde la intervención, lo han sido en el marco de la ayuda a las personas más necesitadas de la Comunidad, Plan 2001. Estas salidas han supuesto 15.205 t, de las que 7.205 lo han sido para España, 3.000 para Portugal, y las 5.000 restantes para Italia.

Con ello las existencias a fin de campaña eran de 3.022 t, de las que 3.000 se encontraban comprometidas, para ayudas a necesitados, también dentro del Plan 2001, con destino a Grecia.

Estas operaciones de salida han sido ejecutadas por las Comunidades Autónomas que tienen formalizados con el MAPA los correspondientes Convenios de encomienda de gestión, o por las Áreas de Agricultura de las Delegaciones del Gobierno en los demás casos.

Dada la ubicación física de los aceites almacenados, excepto para la pequeña cantidad existente en Toledo, para el resto supuso, en la práctica, que fuera la Comunidad Autónoma de Andalucía la que actuara en estas salidas. A este respecto, por el FEGA se dictaron las oportunas normas de actuación, manteniéndose en todo momento una estrecha colaboración con los Organismos competentes implicados (Comunidad Autónoma, Laboratorios, Patrimonio Comunal Olivarero, etc.), lo que ha posibilitado una fluida ejecución de esta medida de intervención.

Desde el punto de vista de la calidad de estos aceites, cabe señalar que una parte importante de los mismos eran lampantes (fuera de norma), por lo que los adjudicatarios tenían la obligación de realizar las operaciones necesarias para llevarlos a las normas de los aceites de oliva virgen lampantes, siendo, asimismo, el FEGA quien dictó las instrucciones para llevar a cabo estas operaciones y para el control final de los aceites resultantes.

3.1.3. AYUDA AL ALMACENAMIENTO PRIVADO

Como ya ha quedado consignado, en esta campaña se ha utilizado el mecanismo para la ayuda al almacenamiento privado de aceite de oliva, previsto por la reglamentación comunitaria. Se celebraron cuatro licitaciones parciales en los meses de marzo y abril de 2001, al objeto de fijar el nivel de las ayudas a percibir por los operadores, resultando un importe unitario de 0,90 a 1,22 €/t/día.

La medida estaba prevista para 80.000 t, si bien finalmente sólo se acogieron a la misma 38.177 t. El cálculo aproximado del montante de las ayudas que los operadores pueden obtener por esta inmovilización asciende a 1.928 millones de ptas.

El plazo de almacenamiento era hasta el 31 de diciembre, sin embargo, la situación del mercado en el otoño de 2001 expuesta anteriormente (pocas existencias y precios altos) ha aconsejado poner en marcha la posibilidad de rescindir los contratos parcialmente para dar salida a una parte del aceite inmovilizado y satisfacer la demanda, medida prevista para el principio de la próxima campaña 2001/2002.

3.1.4. AYUDA A LA PRODUCCIÓN DE ACEITE DE OLIVA

La información disponible se refiere a la Campaña 1999-00, con datos a 31 de diciembre de 2001, por lo que no son definitivos, ascendiendo la producción beneficiada, a esa fecha, a 740.230 t y el importe de la ayuda a 159.621 millones de ptas.

Andalucía mantiene un lugar dominante, (el 72% del importe nacional), seguida de Castilla La Mancha (9%), Extremadura (7%), Cataluña (6%), y la Comunidad Valenciana (3%), situándose el resto de Comunidades a una distancia considerable.

3.1.5. AYUDA A LA UTILIZACIÓN EN LA FABRICACIÓN DE CONSERVAS

Durante la campaña 2000/2001 el aceite que se benefició de esta ayuda alcanzó las 23.947 t, siendo el importe de las ayudas 1.782 millones de ptas (respectivamente frente a 22.065 y 1.584, en la campaña precedente).

Como en campañas precedentes, Galicia ocupa el primer lugar en cuanto a utilizaciones (79%) seguida de Cantabria y País Vasco (entre ambas el 14%).

3.1.6. RESTITUCIONES A LA EXPORTACIÓN

La Comisión, continuando con la política iniciada en la campaña 1997/98, ha mantenido las restituciones en cero.

3.1.7. OTRAS ACTUACIONES

Son de destacar los trabajos de carácter técnico que se realizan en relación con la liquidación de cuentas del FEOGA-Garantía en el sector de las materias grasas: Atención y acompañamiento en las diversas misiones de control que han tenido lugar durante el ejercicio 2001, así como la elaboración de informes en las distintas fases de la liquidación (incluida la contenciosa).

Actuaciones de intervención Campaña 2000/2001 (De existencias de la Campaña 1997/98)		
- Existencias iniciales	t	18.227 (01.11.00)
- Salidas: Ayuda necesitados. t		15.205 Plan 2001
- Existencias finales	t	3.022 (31.10.01)
• Disponibles (Turbios) .	t	22
• No disponibles. (Comprometido para Grecia: Ayuda necesitados. Plan 2001)	t	3.000
Ayuda al almacenamiento privado. Campaña 2000-2001		
- Licitaciones celebradas ..	núm	4
- Ofertas adjudicadas	núm	132
- Aceite beneficiado	t	38.177
Ayuda a la producción de aceite de oliva. Campaña 1999-2000. Avance diciembre 2001		
- Producción beneficiada ..	t	740.230
- Importe ayuda	mill.ptas	159.621
Ayuda a la utilización en conservas. Campaña 2000-2001		
- Aceite beneficiado	t	23.947
- Importe ayuda	mill.ptas	1.782

4. VÍNICO-ALCOHOLERO

4.1. DECLARACIONES DE PRODUCCIÓN

Para la cosecha 2000, las declaraciones de producción han supuesto, en millones de hectólitros, 26,5 de vino de mesa, 14,7 de vinos v.c.p.r.d., y 4,5